

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331939

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 07-07-2016 10:06:12
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1829-CM16

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA
RUT : 79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000558 COORDINACION SEP SOL. N° 102
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24112501 2239-4-LP14	Cartones acanalados ranurados	250	(1007517) CARTÓN PROARTE PIEDRA 38 X 55 CM 1/4 PLIEGO UNIDAD 1025517	(1007517) CARTÓN PROARTE PIEDRA 38 X 55 CM 1/4 PLIEGO UNIDAD; Código: ;Región : X	199,00	0,00	0,00	49.750
60124317 2239-4-LP14	Masa de modelado	120	(1171209) MASA MODELADO ÜTI-GUTI GREDA 1 KG UNIDAD 1197252	(1171209) MASA MODELADO ÜTI-GUTI GREDA 1 KG UNIDAD; Código: ;Región : X	251,00	0,00	0,00	30.120

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	79.870
	Dcto.	\$	799
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	79.071
	19% IVA	\$	15.024
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	94.095

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204002 SP 0401001) Despacho de productos a Jose Yuraszeck 72, esq. con Pres. Ibañez. Contacto con Jaime Vera, fono 223039 Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso, oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>